ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIPACIFIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciseis, siendo las catorce horas con cero minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avda. Guillermo Cubillo Mz. 102 Sl. 6 y Avda. Felipe Pezo Lotización Satirión, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AVIPACIFIC S.A.,** con la asistencia del siguiente accionista:

1.- SERVICETEC S.A, debidamente representada por el Sr. Diego Rivera Calvache, propietario de siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un veinticinco por ciento;

2.- MARIA BELEN LALAMA BROWN, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un veinticinco por ciento;

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito de diez mil dólares y pagado de dos mil quinientos dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros;
2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016; y,
3.- Conocimiento del Informe del Comisario

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidenta Ad-hoc de la junta la señora Yesenia Mori Franco y como secretaria la Srta. Melissa Campos Mori, Gerente General de la compañía.

La presidenta Ad-hoc declara, una vez constada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

La Presidenta expresa a la sala que por Secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la Resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto a los informes de los Administradores. Leído que fue, la sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Comisario, CPA. Martha Ortiz, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La Contadora expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, lo que certifica el Secretario, siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del quince de abril del dos mil dieciséis.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas, al cual me remito en caso de ser necesario. Lo Certifico.
Guayaquil, 15 de abril del 2016.

MELISSA CAMPOS MORI
Gerente General – Secretaria.